

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
JAGRAM CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016

En el cantón Daule, a los 31 días del mes de marzo de 2016, a las once horas, en las oficinas ubicadas en el kilómetro 14.4 de la vía La Aurora C.C. Piazza de la Joya local 3, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Socios de **JAGRAM CIA. LTDA.**, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por las personas cuyos nombres constan en la Lista de Asistentes confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 239 de la propia ley y que son: **UNO)** El Abogado **ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR**, propietario de 792 participaciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 792 votos; **DOS)** La Abogada **CAROL GUADALUPE ALVEAR MOSQUERA**, propietaria de 8 participaciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 8 votos. No asiste a la sesión la Comisaria Principal de la Sociedad. Actúa como Presidente de la sesión la Srta. Carol Guadalupe Alvear Mosquera, Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la sesión el Ab/MBA. Enrique Augusto Tamariz Amador. El Secretario expresa que, como consecuencia de la Lista de Asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía, esto es, USD \$800.00. A continuación el Secretario hace uso de la palabra y manifiesta que los socios deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta Junta en la que se deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015;-----
- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2015; -----
- 3.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2015; -----
- 4.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2016; y,-----

A los socios se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el Secretario y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente Acta. -----

La Presidenta declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, que dice: -----

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del administrador de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el representante legal de la compañía correspondiente al periodo del 21 de Octubre del 2015 al 31 de diciembre del 2015-----

A continuación la Presidenta manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el segundo punto del orden del día, que dice: -----

A continuación la Presidenta manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que dice: -----

- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estados de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico del 2015; -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar los estados financieros (Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico 2015.-----

PÉRDIDA DEL EJERCICIO	USD \$299.68
-----------------------	--------------

A continuación el Presidente manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el cuarto punto del orden del día, que dice: -----

3.- Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del 2015;-----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Aprobar que la Pérdida obtenida en el Ejercicio Económico 2015, Se resuelve además, que la pérdida sea arrasada y amortizada en los siguientes ejercicio-----

La Presidenta procede a dar lectura del quinto punto del orden del día, que dice:-----

4.- Conocer y resolver sobre la posibilidad de contratar auditoría externa para el ejercicio 2016; y, -----

La Junta luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, por **UNANIMIDAD** de votos **RESUELVE:** Que de acuerdo a la normativa legal vigente, no es necesario contratar auditoría externa para el ejercicio 2016.-----

A continuación la Presidenta manifiesta que la Junta debe conocer y resolver el sexto punto del orden del día, que dice: -----

Finalmente la Presidenta manifiesta que, de conformidad con la Resolución expedida por el Superintendente de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Lista de Asistentes, número de participaciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que les corresponde; los Informes de la Administración y del Comisario; el Balance General, Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2015; y, la copia de la presente Acta suscrita por el Secretario de la Junta, con la certificación respectiva.- No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman la presente Acta todos los asistentes.-----


Ab/MBA. Enrique Augusto Tamariz Amador
Socio


Srta. Carol Guadalupe Alvear Mosquera
Socio


Ab. Carol Guadalupe Alvear Mosquera
Presidente de la Junta


Ab./MBA. Enrique Augusto Tamariz Amador
Secretario de la Junta – Gerente General

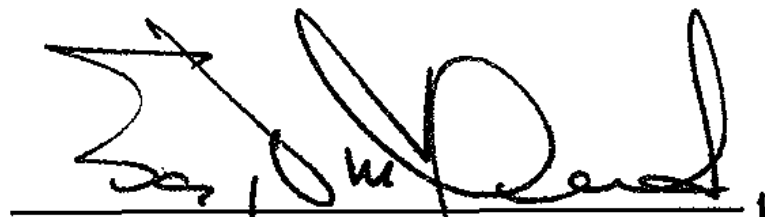
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
JAGRAM CIA. LTDA. CELEBRADA EN EL CANTÓN DAULE, A LOS 31 DÍAS DEL MES
DE MARZO DE 2016, A LAS ONCE HORAS, EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL
KILÓMETRO 14.4 DE LA VÍA LA AURORA C.C. PIAZZA DE LA JOYA LOCAL 3.

1. **UNO)** El Abogado **ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR**, propietario de 400 participaciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 400 votos;
2. **DOS)** La Abogada **CAROL GUADALUPE ALVEAR MOSQUERA**, propietaria de 400 participaciones ordinarias y nominativas de USD \$1.00 cada una, pagadas en un 100% de su valor nominal y con derecho a 400 votos;

Total de Votos: 2.000



Srta. Carol Guadalupe Alvear Mosquera
Presidente de la Junta



Ab/MBA. Enrique Augusto Tamariz Amador
Secretario de la Junta – Gerente General